

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Nasca, 16 de Julio del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 137 – 2018 - ME-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP/D.

SEÑOR (a) : Prof.
Director de la I.E......

ASUNTO : **Desfile Cívico Escolar Patriótico – Etapa Distrital**

REF. : **Directiva N°012-2018-GORE-ICA-DREI-DIGEP.**
Directiva N° 003-2018-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP/D.
Bases para el Desarrollo y Ejecución del Desfile Cívico Escolar Provincial 2018.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle, que la Dirección Regional de Educación de Ica y la UGEL Nasca, de acuerdo a los documento de la referencia, hace llegar a su despacho, la Directiva N° 003-2018-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP/D; las Bases para el Desarrollo y Ejecución del Desfile Cívico Escolar Provincial 2018 que orientan la organización y ejecución de la Ceremonia y el Desfile Cívico Escolar 2018 – Etapa Distrital, en conmemoración al 197° Aniversario de la Independencia del Perú; Por ello se invita a Usted, docentes y estudiantes de su institución a participar del Desfile Cívico Escolar de acuerdo a las bases que se adjunta, a realizarse el día jueves 26 de julio del presente año 2018, a las 8:00 horas en la Plaza de Armas de cada Distrito (Nasca, Vista Alegre, Marcona y El Ingenio) de la jurisdicción de la Provincia de Nasca.

Sin otro en particular, sea propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal

Atentamente,



Celinda Yolanda Garayar Flores

M^g Celinda Yolanda Garayar Flores
Directora del Programa Sectorial III
UGEL – Nasca